



REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

159662

PATENTE DE INTRODUCCION

159662

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA MANIPULACION DE LA PELI-
CULA TRANSPARENTE DE VISCOSA (CELOPANA)", a favor de D. Luis
Ferré Montañá, de nacionalidad española, domiciliado en Ta-
rrasa.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Norteamérica la casa The du Pont Cellulose Film lan-
zó el mercado e hizo objeto de la correspondiente patente
bajo nº 1406148, unos perfeccionamientos en la manipulación
de la película transparente de viscosa (celofana), que han
5. permitido ampliar considerablemente el campo de las aplica-
ciones industriales de tal producto.

El recurrente ha resuelto los problemas técnicos que su-
pone su aplicación en España, donde se propone establecerla,
y donde, por ser desconocidos hasta la fecha, solicita que
10. se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, me-
diante la concesión de la Patente de introducción a que se
refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencia consisten dichos perfeccionamientos en au-
mentar la resistencia a la rotura de los bordes, de la celo-
15. fana, doblándolos y rebatiéndolos sobre si mismos. Fáciles
resultan de imaginar las consecuencias tanto de orden prácti-
co como decorativo que de ello se deducirán. Resultará mejo-

rada la calidad de la celofana por su mayor dificultad a enrollarse, o doblarse, y por la formación de una franja más
20. intensamente coloreada en los bordes por el doblez o múltiple grueso que se dá a la lámina.

En cuanto a las aplicaciones que gracias a ello es posible emprender con éxito serán muy numerosas. A título de ejemplo basta señalar, la posibilidad de formar mediante
25. tiras de escasa anchura, verdaderas cintas para atar, de gran resistencia a la rotura y capaces de competir en precio, buena presentación y resistencia con las de seda de mejor calidad.

Para obtenerlos se cortará la celofana en una serie de
30. tiras paralelas y se doblarán y rebatirán sus dos bordes, en mayor o menor anchura respecto a la total de la cinta. Las tirillas así formadas se arrollan en un carrete, o sobre si mismas, con o sin interposición de otra tirilla de papel que evite el contacto directo de las distintas capas,

35. En general a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos aquí descritos.

N O T A.

40. Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

1.- Unos perfeccionamientos en la manipulación de la película transparente de viscosa (celofana) que esencialmente consisten en aumentar la resistencia a la rotura de las láminas
45. de este producto, reforzando la resistencia de sus bordes, doblándolos y rebatiéndolos sobre si mismos.

2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho, de que se corte la celofana en tiras de distintos anchos y se doblen y rebatan



159662

- 3 -

159662

50. sus dos bordes para obtener cintas propias para atar objetos, con una resistencia y presentación superiores a las de las cintas de seda; obteniendo según sea la coloración de la lámina original, combinaciones de franjas más o menos coloreadas, según sea el número de superposiciones, rebatimientos o dobleces efectuadas sobre cada borde de la tira de celofana.
- 55.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

60. 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA MANIPULACION DE LA PELICULA TRANSPARENTE DE VISCOSA (CELOFANA)".



Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona diez y ocho de Noviembre de mil novecientos

65. cuarenta y dos.

P. A. de D. Luis Farré Montaña

L. Durán

p. p.